

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TALAVERA DE LA REINA

Mediante oficio de fecha 8 de febrero de 2013, expediente 371/10 LM, se comunica a la mercantil Bahrein Promociones de Talavera, S.L., la concesión de un plazo de audiencia de diez días para que alegue lo que a su derecho convenga respecto a su solicitud de licencia de obras para «apertura de zanja (165 metros) para red subterránea de baja tensión» en paseo de la Estación, número 21, de esta ciudad, como consecuencia de la paralización del mismo durante más de tres meses por causas imputables al interesado, a tenor del artículo 92 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común; transcurrido el cual sin manifestación alguna al respecto se entenderá caducado el procedimiento, procediéndose al archivo de las actuaciones.

Comoquiera que intentada la notificación y no habiéndose podido practicar, se procede a su publicación, a los efectos previstos en el artículo 59 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre.

Talavera de la Reina 1 de abril de 2013.-La Concejala Delegada de Urbanismo, Vivienda y Obras.- (Por Delegación: Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 16 de junio de 2611), María Rodríguez Ruiz.

N.º I.- 4141